

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de:

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

En mi calidad de Comisario de **AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.** y en cumplimiento a la función que se me asigna, cúmpleme informarles que he revisado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados (NIIF-PYMES) y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF's - PYMES*).

En adición, debemos indicar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera de **AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF PYMES*).

Quito - Ecuador
25 de abril de 2015



Lcdo. Cesar Jaramillo V.
COMISARIO
CI 1712256542

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A. una empresa de sociedad anónima ubicada en la ciudad de Quito. Su domicilio es en la ciudad de Quito en la calle Rusia y Av. de los Shyris N E9-77 barrio El Batán. Su Registro Único de Contribuyentes es 179241872001, y su objetivo social es PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones, se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

3. COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías,

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado esta limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía.

5. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados y sus registros contables son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF*), que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

Para **AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.** los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF PYMES**), las cuales requieren que la Gerencia efectúa ciertas estimaciones en relación con los estados financieros presentados en el tema de endeudamiento relacionado a socios, propiedad y equipo por depreciaciones, adicional los pagos por impuestos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones serán de acuerdo a las circunstancias de los ejercicios venideros.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros presentados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No.419 del 4 de abril del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional.

(d) Uso de Estimados y Juicios

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. En el periodo de cierre 2014 se ha presentado ningún hecho que formule más estimaciones de las tomadas.

7. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Las cuentas por cobrar son los activos financieros no derivados que tiene la Compañía.

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

ii. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de deudores comerciales, relacionados y otras cuentas por cobrar su monto no revelan ningún riesgo para su cobro.

iii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: obligaciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas y gastos acumulados por pagar y préstamos con socios, este último es para el incremento del activo mediante la adquisición de un inmueble que se rada uso como centro de capacitación y rendimiento de la empresa.

(c) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos Productos Vendidos

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

Ingresos

Los ingresos provenientes de la PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS, en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es entregado a los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(d) Impuestos Diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

8. POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A., dentro de sus actividades genera desechos que tienen un cierto riesgo de impacto de contaminación ambiental, sin embargo, al no existir un estudio de este tipo se desconoce el nivel de impacto.

La Compañía no tiene registrado valores de provisión para indemnización de Pago, en caso de existir responsabilidad probable por litigios de naturaleza medio ambiental planteados por terceros.

9. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Es política de la Compañía dejar provisionando al 31 de Diciembre del 2014, el valor del 15% Participación Trabajadores que es Usd 1.190,33

10. IMPUESTO A LA RENTA

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto por pagar. La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ha sido calculada aplicando las tasa del 22% y es USD 1.717,69

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 Ley de Reforma Tributaria, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 13% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 23 % sobre el resto de utilidades.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.014, el capital social de AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A. está integrado por \$ 1.000 USD

12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital. En el caso de Al Forno no se ha establecido ninguna reserva y esto queda a consideración de la junta para años posteriores.

13. RESULTADOS ACUMULADOS

a) PERDIDAS RETENIDAS

Está a disposición de los accionistas puede ser absorbida por las ganancias acumuladas.

14. INDICADORES GENERALES

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

VARIACION DEL PATRIMONIO

al 31 de diciembre del 2014

Expresado en Dolares de NorteAmerica

SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	SALDO AL FINAL DEL PERIODO	VARIACION
(26.876,16)	5.027,48	- 21.848,68	-435%

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.

VARIACIONES DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre del 2014

Expresado en Dolares de NorteAmerica

CUENTA	2013	2014
ACTIVO	1.000,00	246.830,63
PASIVO	27.876,16	268.679,31
PATRIMONIO NETO	- 26.876,16	- 21.848,68
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION TRAB. E IMPTO A LA RENTA	- 27.876,16	7.935,50
INGRESOS	-	188.858,65
COSTOS	-	86.916,24
GASTOS	27.876,16	206.710,31

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2014 y la fecha de preparación de este informe (25 de abril de 2015), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

CESAR JARAMILLO V.